

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



2019 - 2022

*Responsabilidad, Respeto,
Verdad y Solidaridad*

ÍNDICE

1. MARCO CONTEXTUAL	
1.1 Identificación del Establecimiento	3
1.2 Reseña Histórica	7
1.3 Misión	9
1.3 Visión	9
1.4 Sellos Institucionales	9
2. DIAGNÓSTICO	
2.1 Descripción de la Unidad Educativa	12
2.2 Organigrama	14
2.3 Antecedentes de Matrícula	20
2.4 FODA	21
2.5 Resultados Académicos	24
3. OBJETIVOS Y PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL	
3.1 Objetivos Generales	36
3.2 Objetivos Estratégicos	37
3.3 Organización del Proceso Educativo	40
3.4 Plan de Estudio Escuela Nueva España	42
4. REFERENCIAS	43

1. MARCO CONTEXTUAL.

1.1 Identificación del Establecimiento.

A. IDENTIFICACIÓN

Nombre	Escuela Nueva España
Dirección	Quinchilca 599
Comuna	Los Lagos
Región	Los Ríos
Sector (urbano/rural)	Urbano
Dependencia	Municipal
Fono	63 2461226
Mail	nuevaespana@daemloslagos.cl administracion@nuevaespana.cl
Página web	www.nuevaespana.cl
Director/a	Victor Fritz Aguayo
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de los Lagos
RBD	6934-5
Reconocimiento Oficial	Según resolución exenta 3431 de fecha 19/06/1981
Niveles de Enseñanza	Desde Primer Nivel de Transición a 8° básico
Modalidades de Enseñanza	CIENTÍFICO – HUMANISTA
Matrícula Actual	615
Promedio de alumnos/as por Curso	32

B.ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La comuna de Los Lagos tiene como actividad económica empresas como: PROLESUR, TEMSA, Forestal Valdivia, a nivel de comercio: Supermercados, Tiendas y Comercio detallista. En el rubro de servicios: I. Municipalidad de Los Lagos, Servicio de Salud, Carabineros de Chile, Ejército de Chile, Jardines infantiles, Escuelas Básicas y Liceo.

De acuerdo a la información recogida en el proceso de matrícula de la escuela en marzo del 2019, el nivel educacional es el siguiente:

	PADRES		MADRES	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Analfabetos	0	0%	0	0%
Educ. Básica incompleta	19	3,04	27	4,32
Educ. Básica completa	26	4,16	32	5,12
Educ. Media Incompleta	47	7,52	77	12,32
Educ. Media completa	21,8	34,88	170	27,2
Estudios Superiores Incompletos	57	9,12	79	12,64
Estudios Superiores completos	146	23,36	208	33,2
Sin información	112	17,92	32	5,12
T O T A L E S	625	100	625	100

Además, la escuela fue clasificada en el grupo socioeconómico medio, según la encuesta respondida por los padres y apoderados de los cuartos básicos y octavos en el SIMCE 2017. La mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 12 y 13 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$460.001 y \$770.000. Entre 35,01% y 57% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.

◆ ÍNDICE DE VULNERABILIDAD: (11 ÚLTIMOS AÑOS)

AÑOS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
% IVE	58,6 %	62,9%	65,04 %	68,1 %	68,7 %	67,8 %	81,17%	89,48 %	85%	84%	84%

C. ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

Conexión con la realidad ambiental y comunitaria.

▲ Sector que habitan/identifican	LÍNEA FERROVIARIA, PUENTE DE FIERRO, PUENTE SAN PEDRO, RIO SAN PEDRO, RIO COLLILELFU, VILLA LOS RIOS, VILLA LOS ALCALDES, HUMEDAL LAS VERTIENTES
★ De valor socio-ambiental	BALNEARIO EL MORRO, HUMEDALES, RIO SAN PEDRO, FLORA Y FAUNA
■ Foco de contaminación	MAL MANEJO DE RESIDUOS, BASURALES EN SECTORES POBLACIONALES Y EL RIO.
⬮ Otros conflictos	FALTA DE BASUREROS EN LAS CALLES, GRAN CANTIDAD DE PERROS CALLEJEROS

OPRTUNIDADES: UBICAR CONTENEDORES EN LAS CALLES, LIMPIEZA DEL RIO, EDUCACION AMBIENTAL EN EL PLAN DE ESTUDIO ESCOLAR, ALIANZAS CON LAS JUNTAS DE VECINOS, FOMENTAR EL RECICLAJE, TALLERES ECOLOGICOS, INFORMAR A LAS FAMILIAS, DIFUSION MASIVA EN RADIOEMISORAS, REHABILITACION DE ESPACIOS VERDES, ACTIVIDADES CULTURALES VINCULADAS AL MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO.

Leyenda

- | | |
|---|--------------------------------------|
| ● 1, Municipalidad | ● 18, JVV Hospital |
| ● 2, Bomberos | ● 19, JVV Villa Los Bajos-Los Boldos |
| ● 3, Carabineros | ● 20, JVV Equil |
| ● 4, Hospital de Los Lagos | ● 21, JVV La Nevada Los Pinos |
| ● 5, Laboratorio Clínico | ● 22, JVV La Rotonda |
| ● 6, Centro de Salud Familiar | ● 23, JVV Las Lajas |
| ● 7, Centro Comunitario de Salud Familiar | ● 24, JVV Los Alcaldes |
| ● 8, Liceo Alberto Blest Gana | ● 25, JVV Los Arrayanes |
| ● 9, Escuela Francia | ● 26, JVV Los Pinos |
| ● 10, Escuela Nevada | ● 27, JVV Quinchilca |
| ● 11, Escuela Nueva España | ● 28, JVV Estación |
| ● 12, Escuela Particular Patagonia | ● 29, JVV Población Alderete |
| ● 13, Escuela Nueva Collilelfu | ● 30, JVV Villa Los Aromos |
| ● 14, Escuela de Lenguaje Soñando y Creando | ● 31, JVV Villa Esperanza |
| ● 15, Escuela Diferencial Celipras | ● 32, JVV Villa Los Ríos |
| ● 16, Colegio Juan Pablo Segundo | ● 33, JVV Villa San Pedro |
| ● 17, JVV Centro | ● 34, JVV Tomen |

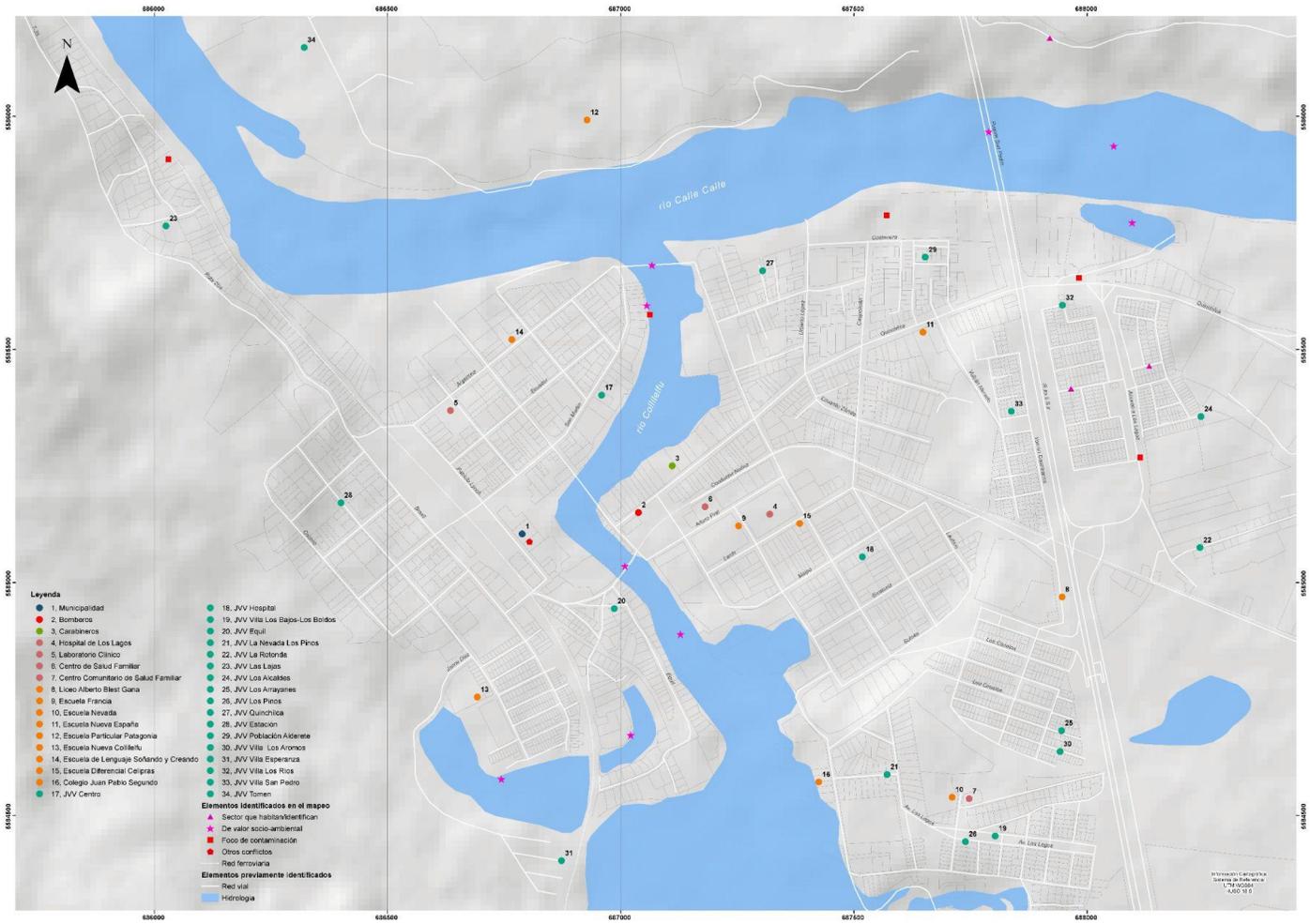
Elementos identificados en el mapeo

- ▲ Sector que habitan/identifican
- ★ De valor socio-ambiental
- Foco de contaminación
- ⬮ Otros conflictos

..... Red ferroviaria

Elementos previamente identificados

— Red vial



Para más detalles del mapa:

<https://drive.google.com/file/d/1SOAJJlogFGTuFOQzidTPkb7UqQLa5Hxx/view?usp=sharing>

1.2. Reseña Histórica

La escuela Nueva España, fue creada mediante resolución N° 21290 de fecha 31 de julio del año 1974 dictada por el Ministerio de Educación y bajo el nombre de ESCUELA BÁSICA N° 210, iniciando sus actividades en marzo del mismo año. Años más tarde, con la primera clasificación de las escuelas básicas del país, fue designada como ESCUELA BÁSICA F- 154.



Comenzó funcionando en el local de la ex – Escuela Particular SANTA TERESITA, cedido por el obispado de Valdivia en comodato hasta diciembre de 1980. Contaba en aquel entonces con un personal integrado por la directora Sra. JULIA GIL MOSQUERA, quien se desempeñó en el cargo, sólo durante el año 1974 y un grupo de cuatro profesores. En el año 1975 asume la dirección de la escuela la Sra. MARÍA INÉS MARTÍNEZ RIEDEMANN y desde aquel entonces, Dirección, Docentes y Centro General de Padres desarrollaron una tarea de titanes que se concretó con la adquisición de un terreno, donde se levantó la primera escuela que fue construida en su totalidad de madera y donde hoy se encuentra emplazado también el actual edificio. La Sra. María Inés ejerce la dirección hasta el año 1992. Durante su gestión la escuela obtiene su nombre definitivo de escuela básica NUEVA ESPAÑA, de acuerdo a la solicitud hecha ante las autoridades regionales del servicio y contando con la aprobación del Consulado de España en Valdivia acreditado ante la Embajada de España en nuestro país.

En el año 1993 asume como director don HERNÁN ZÚÑIGA MELLA, hasta mayo del 2012. Durante su dirección se promocionó el crecimiento de la matrícula, aumentándose ésta al doble con la creación de cursos paralelos, lo que conllevó a gestionar la construcción de un nuevo establecimiento escolar que pudiera acoger a todos los cursos. Es así como se construye y entrega el actual edificio en marzo del año 2003, de manos del presidente de la república don RICARDO LAGOS ESCOBAR.



En mayo del año 2013 recibe la dirección la Sra. EUGENIA LEONOR RIVEROS ÁVALOS, quien en la actualidad lidera un equipo de trabajo de 35 profesores, 3 profesionales directivos, 31 asistentes de la educación y 6 monitores de orquesta infantil.

En el año 2013, se incorporó al trabajo escolar el Proyecto de Integración Escolar, PIE, que asegura igualdad de oportunidades para todos nuestros niños y niñas. Creyendo firmemente, que todos pueden aprender y sin distinción pueden alcanzar las metas que se propongan, considerando las máximas posibilidades de cada estudiante. Para ello, contarán con la asistencia y apoyo permanente de un equipo multidisciplinario, que cuenta con Educadora Diferencial, psicóloga, fonoaudióloga, neuróloga y dos técnicas de educación especial que atenderán tanto a los alumnos/as como a sus familias.

El año 2014, se recepcionó una nueva población infantil, gracias a la construcción de una nueva sala de pre-escolares que junto con los primeros y segundos años básicos recibirán atención en jornada escolar completa, satisfaciendo de esta manera los requerimientos de nuestra sociedad actual. Además, se consideró inglés y el método de música en colores (MEC) desde el segundo nivel de transición.

El año 2016, la escuela obtiene la excelencia académica, la que fue renovada hasta el año 2019.

El año 2016, la escuela obtiene la certificación ambiental de nivel básico hasta el 2018, en la postulación del año 2018 para el periodo 2019-2022 la escuela obtuvo la certificación de excelencia.

La Escuela NUEVA ESPAÑA, pretende día a día incorporarse más con la comunidad Laguna y por ello cuenta en la actualidad con una página web, que sirve de nexo entre la escuela y la ciudad de Los Lagos, informando de las actividades y promoviendo los talentos de la escuela, como la orquesta infantil, la danza y el deporte.

Actualmente la dirección del establecimiento es dirigida por don VÍCTOR FRITZ AGUAYO.

1.3 Misión

Educar a niños y niñas en igualdad de oportunidades, con profesionales competentes, en el firme compromiso de entregar un servicio educacional orientado a la formación de valores, respeto por el medio ambiente, desarrollo de habilidades cognitivas, socio-afectivas y artístico deportivas, con un sentido de pertenencia y participación activa de la comunidad educativa, basados en los Objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

1.4 Visión

La escuela busca que sus niños y niñas puedan desarrollar sus potencialidades comunicacionales, socio-afectivas, psicofísicas y técnicas artísticas de forma autónoma, siendo responsables con su entorno y medio ambiente, reconociéndose a sí mismo como una persona capaz de continuar sus estudios e insertarse en la sociedad.

1.5 Sellos Institucionales

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. La sociedad actual ha vivido en estos últimos años una acumulación de cambios en los valores, actitudes y prácticas, que se reflejan en los planteamientos de la educación y en la realidad de la escuela. Uno de estos cambios se refiere al reconocimiento de la diversidad del alumnado, que obliga a la búsqueda de alternativas didácticas en la educación y en la práctica de la escuela: desde el reconocimiento explícito del derecho de todos a la educación y de que ésta se desarrolle atendiendo a la igualdad de oportunidades; con acciones que respaldan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Estas alternativas se fundamentan en el paso de un modelo de intervención compensatoria a introducir prácticas coherentes con la inclusión educativa, que se fundamenta en la implementación de un currículum comprensivo común y a la determinación de apoyos normalizados para alcanzar una real integración de todos los alumnos.

VALORACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES.

Conocer nuestras cualidades y las de los demás, es uno de los pasos fundamentales en armonía con el entorno social, de la transversalidad de los contenidos vinculados con el Desarrollo Sostenible.

Reconocer las propias fortalezas, aportando a la relación con los demás y alcanzando metas comunes, es la base para la colaboración y conformación de esta comunidad educativa. "Si uno es capaz de darse cuenta y entregar las cosas buenas de si, también será capaz de recibir y valorar lo que otros dan." (anónimo)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. Promoviendo valores y actitudes vinculadas a los derechos humanos, a la igualdad de género, a la cultura de paz, no violencia y convivencia, la protección del medio ambiente y la vida, para enfrentar los desafíos del cambio climático.

Cuyo objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos" para "asegurar su pleno desarrollo espiritual; ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico"; este "propósito compartido se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia" (Art, 9°.LGE).

REFORZAR VALORES COMO EL RESPETO, RESPONSABILIDAD, VERDAD Y SOLIDARIDAD

El respeto, entendido como el sentimiento que fija límites permitidos, que indica hasta dónde se puede llegar y qué línea no debemos sobrepasar para no hacer daño, así como debemos respetar los derechos de los demás, también hay que manifestar profundo respeto por el medio ambiente que permita contribuir de forma positiva en el cuidado del planeta.

La verdad, es un valor que sustenta las relaciones interpersonales, conocer y apropiarse del medio ambiente en que habitamos siendo conscientes de su cuidado, generando la confianza en el otro, la honestidad y el respeto. Es el reflejo de la transparencia en la palabra y en los hechos.

La responsabilidad, nos permite cumplir con nuestras obligaciones, hacerle frente a nuestros errores y emociones, eso incluye tomar decisiones y responder ante lo que hacemos y decimos. También nuestros hábitos responsables tienen un compromiso con el cuidado del planeta y sus recursos naturales. Por lo tanto, una persona responsable es aquella que desarrolla una acción en forma consciente. De este modo, la responsabilidad es una virtud presente en todo hombre que goce de su libertad. (PEI Institucional)

La solidaridad, apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles. Nuestro compromiso de ser solidarios con el planeta es reducir la contaminación para salvarlo.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Descripción de la Unidad Educativa

La escuela Nueva España imparte en el nivel prebásico y básico, con 19 cursos con una matrícula de 612 alumnos(as).

Planta Docente está formada por:

- 1 Docente –Director.
- 1 Docente - Sub Director
- 1 Docente - Inspector General
- 1 Docente encargado de UTP
- 1 Docente encargado de Convivencia Escolar.
- 26 Profesores de Educación Básica.
- 3 Profesores de Educación Física.
- 8 Educadoras diferenciales.
- 3 Profesoras de Inglés.
- 3 Educadoras de Párvulos.
- 1 Profesor religión Evangélica.
- 1 Profesor religión Católica.

Planta de Asistentes de la Educación se compone:

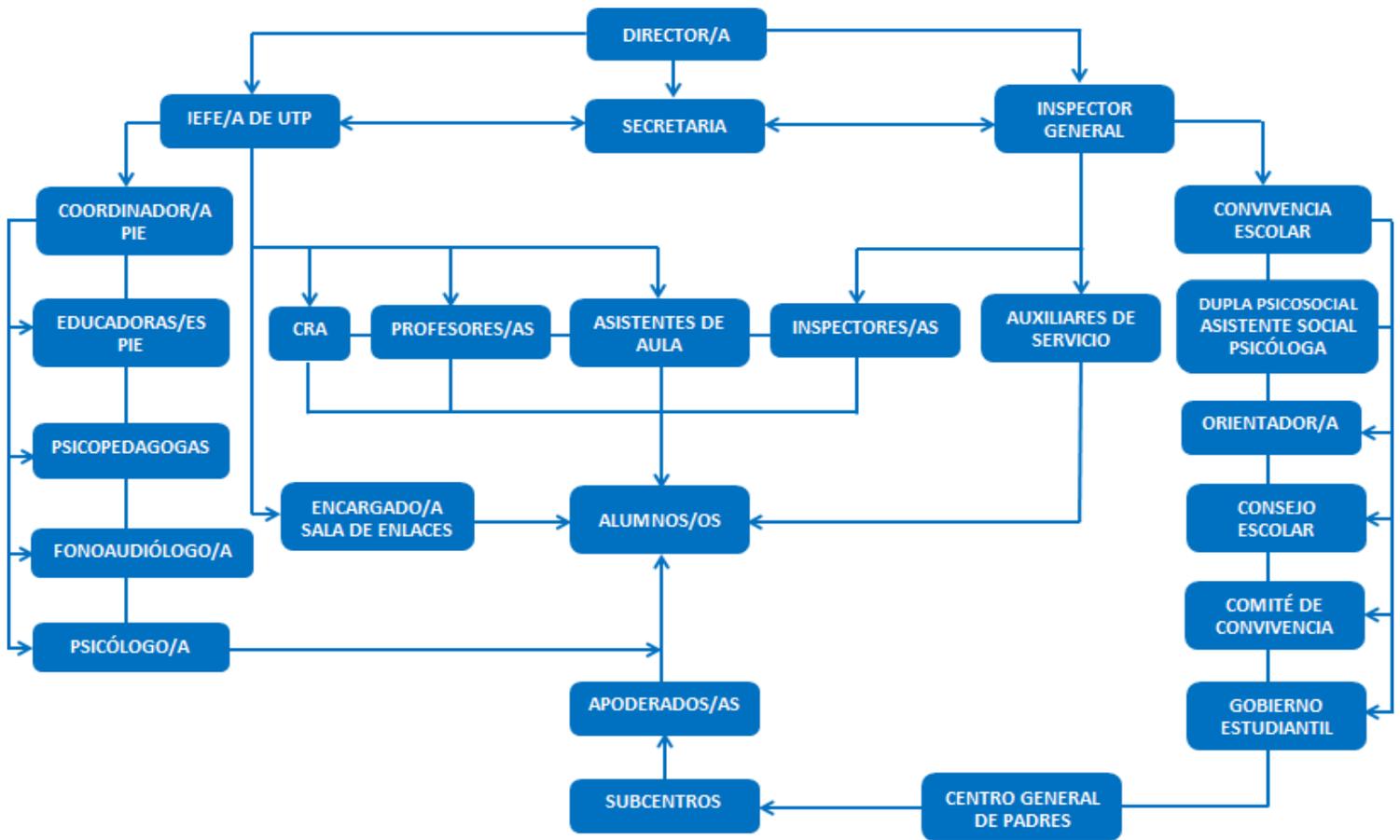
- 3 Técnicos de párvulos.
- 9 Técnicos apoyo de aula.
- 1 Fonoaudióloga.
- 1 Psicóloga.
- 1 Psicopedagoga.
- 1 Encargado Enlaces.
- 1 Secretaria.
- 8 Inspectores/as.
- 1 Bibliotecario.
- 4 Auxiliares de servicios menores.
- 1 Asistente Social.
- 1 Administrativo.

La escuela imparte 2 niveles educacionales, un nivel de educación parvularia (3° nivel, correspondiente al nivel de transición) y educación básica completa. En cada nivel se aplica el Plan de Estudio correspondiente, es decir en educación el decreto 481/2018 que fija las bases curriculares de educación parvularia, de 1° a 6° básico los Planes y Programas fijado por decreto supremo de Educación N° 2960/2012 y el decreto N° 433/2012 que establece Bases Curriculares para Educación Básica de Artes Visuales, Música, Tecnología, Educación Física y Salud y Orientación y en los 7° y 8° años los planes y programas de estudios aprobados por decreto o resol. Exenta de educación N° 1363/2011.

Se impartirá la asignatura de inglés del 1° nivel de transición a 8° año básico. Desde el 1° nivel de transición a 4° año básico se hará a través de talleres en horario JECD. Atendiendo la diversidad de pensamiento religioso y según lo declarado por los apoderados en la ficha de matrícula, la escuela impartirá clases de religión católica y evangélica a los alumnos(as) que profesan dicha religión. El alumno(a) que no posea ninguna opción religiosa, será derivado a la biblioteca donde trabajará el proceso de lectura comprensiva.

En relación al marco formativo de los estudiantes y a través del mismo proceso pedagógico, se trabajarán las ACTITUDES con énfasis en el desarrollo de la creatividad, participación, responsabilidad, autonomía, capaces de reconocerse como personas capaces, disciplinadas y de buen trato. Dichas características, formarán el perfil del alumno/a al egreso del 8° año de la escuela.

2.2 Organigrama



PERFILES Y FUNCIONES EN CADA ESTAMENTO

♦ **ALUMNOS/AS:** Son los estudiantes a quienes la escuela dedica toda su atención directa o indirectamente. De ahí que la actitud en todo momento ha de ser: facilitar, mediar, ambientar y colaborar, de acuerdo a sus potencialidades a la realización de la labor educativa sobre cada uno en particular y sobre todos en general. El tipo de relaciones e interacciones entre estudiantes y adultos se debe reflejar el espíritu, los principios y valores definidos en nuestro PEI.

♦ **DOCENTE DIRECTIVO:** Representado por el director/ra, quien es el jefe del establecimiento responsable de dirigir, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el trabajo de los distintos estamentos de manera que funcionen armónica y eficazmente, a través de la gestión y el liderazgo pedagógico educativo, favoreciendo los espacios de participación activa, de comunicación y reflexión entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

◆ **INSPECTOR GENERAL:** Velar por la integridad de los alumnos de la comunidad educativa incorporando el desarrollo de valores y hábitos en la misma, realizando funciones complementarias a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia, según lo establecido en reglamento de convivencia escolar y todas las normas asociadas al rol educacional.

◆ **UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA:** Es la encargada de coordinar, asesorar y evaluar las funciones docentes técnico-pedagógicas que se dan en el establecimiento, tales como: planificación curricular, supervisión pedagógica y evaluación del aprendizaje.

◆ **DOCENTE PROPIAMENTE TAL:** Este estamento está formado por los profesores de aula y su función es: “llevar a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en la escuela en el nivel parvulario y básico (art.6 ley 19.070).

◆ El docente debe conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamentos Institucionales, ejerciendo sus funciones con responsabilidad y profesionalismo promoviendo el trabajo colaborativo capaz de reflexionar sobre su práctica pedagógica, aceptando sugerencias que vayan en beneficio del proceso educativo y de las relaciones de buena convivencia, siendo coherente con los sellos y valores declarados en el PEI.

◆ **ENCARGADA/O DE CONVIVENCIA ESCOLAR:** El/la Encargado de Convivencia Escolar debe contar con experiencia y/o formación en el ámbito pedagógico, el área de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos, y/o experiencia en mediación escolar.

- Por otra parte, debe conocer y comprender el enfoque formativo de convivencia escolar planteada en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define o la regula, y los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación. Además, debe mantener una mirada objetiva de las situaciones planteadas en torno a la Convivencia Escolar que permita esclarecer situaciones de conflicto de la manera más adecuada y favorable al Clima del establecimiento.

- Es fundamental que el Encargado de Convivencia Escolar cuente con el respaldo del equipo directivo y con un equipo de trabajo con el que pueda discutir y en quien delegar tareas; estas condiciones determinan en gran medida la consistencia y la continuidad de las medidas implementadas.

◆ **ORIENTADORA:** Focaliza su atención en trabajar con los alumnos en programas de habilidades sociales, de mejora de la autoestima, técnicas de trabajo intelectual y de colaboración con las familias.

◆ **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:** Sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

El asistente de la educación debe conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamentos Institucionales, ejerciendo sus funciones con responsabilidad y profesionalismo. Este estamento está conformado psicóloga, fonoaudióloga, psicopedagoga, asistente social, técnico en educación de párvulos, técnico en educación diferencial, preparador físico y bibliotecaria, secretaria, técnicos de párvulos, técnicos de educación especial, técnico en informática, inspectoras/es, bibliotecaria, monitores de actividades extraprogramáticas y auxiliares de servicios.

◆ **ENCARGADO TIC:** Es el encargado/a de asegurar el funcionamiento de los sistemas de información y gestionar nuevos proyectos informáticos que puedan surgir ante la necesidad de la escuela o de las asignaturas propias del currículum.

◆ **BIBLIOTECARIA:** Es la encargada de estimular el gusto por la lectura en los estudiantes y servir de apoyo al trabajo pedagógico de los profesores del establecimiento. El encargado de CRA o bibliotecaria debe mantener buenas relaciones interpersonales, atendiendo de forma adecuada a los usuarios, promoviendo un ambiente propicio para la lectura y comprensión de ella. La bibliotecaria deberá ser docente, licenciada en lenguaje o que mantenga capacitaciones o perfeccionamientos a fin; debe poseer gusto y hábito desarrollado por la lectura

◆ **PADRES Y APODERADOS:** Es el estamento formado por los padres y apoderados de la escuela, dirigidos por una directiva que velará por orientar sus acciones con plena observancia de las atribuciones técnico-pedagógicas que compete exclusivamente al establecimiento, promoverán la solidaridad, cohesión grupal de sus miembros, apoyarán organizadamente las labores educativas de la comunidad escolar (art. 1 decreto 565 que reglamenta los Centros Generales de Padres y Apoderados).

El apoderado y la apoderada debe ser una persona íntegra y comprometida con el desarrollo y crecimiento evolutivo de su hijo/a desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social, que comparta y asuma los lineamientos de este Proyecto, siendo capaz de fomentar los valores institucionales. Se espera que los apoderados colaboren y participen en el proceso educativo de sus hijos, asistiendo a la Escuela cuando sea requerido, apoye las iniciativas generadas en la comunidad escolar, monitoree los aprendizajes y cumplimiento de deberes escolares, preocupándose de la salud y el bienestar integral de sus hijos.

◆ **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:** El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Su propósito es favorecer la presencia en la sala de clases de la participación y el logro de los aprendizajes esperados de "Todos y cada uno de los estudiantes", especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter permanente o transitoria. Abordando las dificultades o barreras que experimentan los estudiantes con los apoyos y ayudas especializadas, para acceder y progresar en el currículo y que de no proporcionárselos, verían limitadas sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

◆ **COORDINADORA DEL PIE:** es la encargada de coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas con el PIE.

La coordinadora debe:

- Conocer la normativa vigente y prepara las condiciones en el establecimiento para el desarrollo del PIE.
- Conformar los equipos técnicos y establecer las funciones de cada uno de los integrantes del PIE.
- informarse de los diversos programas de que el establecimiento se encuentra implementando y colaborar con el equipo de gestión para articular el PIE con dichos planes y programas (PME)
- Gestionar el buen uso del tiempo, espacios y los materiales comprometidos en la planificación liderando la instalación de una cultura de colaboración en el establecimiento.
- Asegurar la inscripción de los profesionales en el registro nacional de profesionales de educación especial para la evaluación y diagnóstico.
- Definir y establecer procesos de detección y evaluación integral de estudiantes con NEE permanentes y transitorios.
- Conocer y difundir sobre los nuevos formularios y protocolos del Mineduc.
- Coordinar el trabajo con redes de salud.
- Monitorear los logros de aprendizaje de los estudiantes.
- Realizar seguimiento al uso de registro de planificación.
- Participar en los equipos de observación de clases y retroalimentar.
- Coordinar acciones de capacitación para el equipo a partir de las necesidades de la comunidad educativa.
- Cautelar el cumplimiento de las horas que la normativa exige para que se cumpla con los apoyos.

◆ **CONSEJO ESCOLAR:** Contribuye en diversos ámbitos del quehacer educativo a mejorar la calidad de la educación, su acción está orientada a la igualdad de oportunidades, al respeto de los derechos y al apoyo permanente para mejorar la gestión de la escuela y el logro de mejores resultados.

◆ **COMITÉ CONVIVENCIA ESCOLAR:** Contribuye a la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

2.3 Antecedentes de Matrícula 7 últimos años.

CURSOS	MATRICULA								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
NT1	10	9	10	0	32	30	33	48	
NT2	34	56	50	60	50	56	60	58	
1° AÑO	53	50	56	62	57	59	58	67	
2° AÑO	47	48	49	57	63	60	62	60	
3° AÑO	60	54	50	55	58	66	64	65	
4° AÑO	69	54	54	52	58	59	67	66	
5° AÑO	80	69	61	60	54	60	61	68	
6° AÑO	81	78	61	60	57	57	60	64	
7° AÑO	72	81	79	64	61	69	56	59	
8° AÑO	59	70	77	75	63	55	66	55	
TOTAL	565 Asist. Anual 88,3%	569 Asist. Anual 89,9%	547 Asist. Anual 87,8%	545 Asist. Anual 88,6%	553 Asist. Anual 89%	571 Asist. Anual 90%	587 Asist. Anual 90,4%	610 Asist. Anual 92,1	

2.4 F O D A

FORTALEZAS:

- ◆ Plan de Mejoramiento Educativo elaborado por el personal del establecimiento.
- ◆ Resultado SIMCE sobre la media nacional.
- ◆ Inglés a todos los niveles del establecimiento.
- ◆ Planta docente estable y especializada por asignaturas.
- ◆ Implementación método Matte.
- ◆ Ser la única escuela en la comuna que cuenta con orquesta infantil y con instructores de la orquesta Filarmónica de Valdivia.
- ◆ Talleres extra programáticos que potencian las habilidades en las diferentes áreas como: científica, artística, culturales, científicas y deportivas.
- ◆ Programa de apoyo Alta UACH, para alumnos/as con talento.
- ◆ Plan Fomento Lector en el nivel de Educación Parvularia.
- ◆ Profesionalismo docente que se manifiesta con el compromiso del Director/a, Jefe de UTP, Inspector General, Encargada de Convivencia Escolar, Coordinadora del PIE, Orientadora y Profesores con el aprendizaje de los alumnos.
- ◆ Programa de Integración escolar.
- ◆ Equipo multidisciplinario.
- ◆ Trabajo comprometido y buena disposición del personal asistente de la educación para apoyar el proceso educativo.
- ◆ Biblioteca Escolar (Biblio CRA), con persona encargada y textos de lecturas.
- ◆ Centro General de Padres y apoderados organizados con personalidad jurídica.
- ◆ Existencia y funcionamiento de Gobierno Estudiantil y Consejo Escolar.
- ◆ Los alumnos(as) cuentan con textos escolares de apoyo.
- ◆ Apoyo al estudiante, como derivación a otorrino, oftalmólogo, dentista y neurólogo.
- ◆ Ayuda a alumnos/as prioritarios y preferentes con ropa de colegio y materiales escolares.
- ◆ Perfeccionamiento permanente de los docentes y asistentes de la educación.
- ◆ Trabajo en equipo: red pedagógica, trabajo SIMCE, aniversario, etc.
- ◆ Trabajo por departamento en las siguientes asignaturas: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Naturales e Inglés.
- ◆ Profesionales como apoyo en aula a los profesores titulares.
- ◆ Todos los cursos del primer ciclo cuentan con asistente de aula.

- ◆ En la asignatura de educación física y salud, se cuenta con apoyo de un preparador físico.
- ◆ Existencia de medios tecnológicos.
- ◆ Sala de Enlace.
- ◆ Sala de clases con data instalado, parlantes y telón.
- ◆ Los docentes cuentan con plataforma de planificación y evaluación, además de notebook para uso pedagógico.
- ◆ Contar con plan de trabajo en orientación el cual trabaja diferentes temáticas en reuniones de apoderados.
- ◆ Establecimiento que cuenta con circuito de televigilancia.
- ◆ Establecimiento que cuenta con comité paritario.
- ◆ Desarrollo personal de los alumnos que se refleja en la superación de su baja autoestima, desarrollando su creatividad y toma de decisiones.
- ◆ Patio techado adecuado para hacer educación física y salud, recreación.
- ◆ Certificación medio ambiental de excelencia 2019-2022.
- ◆ Disposición de los padres y apoderados para apoyar campañas solidarias propias de la comunidad educativa.
- ◆ Cobertura de alimentación escolar.
- ◆ Establecimiento con excelencia académica año 2016 al 2019.
- ◆ Buenas relaciones con instituciones de la comunidad como Servicio de Salud, Departamentos de la I. Municipalidad de Los Lagos, Haras Nacional Riñihue y Pupunahue, Carabineros de Chile, Bomberos, Industria TEMSA, Junta de Vecinos N° 2, Centro Comunitario y CONEDI.
- ◆ Aporte del 3% de subvención de mantención, por parte del Ministerio de Educación.
- ◆ Aporte voluntario de \$4.000 anuales por apoderado al centro Gral. de Padres y Apoderados.
- ◆ Fotocopiadoras en la Biblioteca-CRA.
- ◆ Existencia de recursos Ley SEP donde se obtienen:
 - Apoyo pedagógico.
 - Ayudantes en cursos.
 - Materiales de apoyo alumnos(as).
 - Material didáctico.
- ◆ Participación de alumnos(as) en actividades recreativas, deportivas y artísticas de la escuela a través de otras instituciones.
- ◆ Uso del estadio Municipal para realización de taller de fútbol.

DEBILIDADES:

- ◆ Falta de dependencias para crear salas temáticas.
- ◆ Comedor escolar demasiado reducido para la cantidad de alumnos(as) que participan en el programa de alimentación.
- ◆ Falta de espacios para la recreación de los alumnos(as) en horario de almuerzo y recreos.
- ◆ Falta de bodegas para guardar material de la escuela.
- ◆ Mala ubicación de los baños de los alumnos/as (frente al comedor).
- ◆ Baños insuficientes para el personal del establecimiento.
- ◆ Falta de una TENS, para la atención de los primeros auxilios.
- ◆ Poco apoyo de los padres en un porcentaje de los estudiantes que tienen bajo rendimiento escolar.
- ◆ Falta de servicios higiénicos en el gimnasio de la escuela.
- ◆ Falta de baños en el segundo piso del establecimiento. (donde se encuentra la mayor cantidad de salas de clases.)
- ◆ Sala de enlace la cantidad de PC están siendo insuficientes para el número de alumnos por curso y ya están atrasados en tecnología y no todos funcionan.

AMENAZAS:

- ◆ Alto porcentaje de alumnos provenientes del sector rural que por regresar tarde a sus hogares presentan agotamiento en la jornada escolar diaria.
- ◆ Cerco perimetral inseguro.
- ◆ Venta de alcoholes en la cercanía del establecimiento.
- ◆ Uso de redes sociales no controladas por los padres/apoderados que repercuten en forma negativa en las conductas y aprendizajes en el aula.
- ◆ Falta de iluminación pública en frontis del E.E.
- ◆ Falta de un semáforo peatonal en calle Quinchilca acceso principal a nuestro E.E.

OPORTUNIDADES:

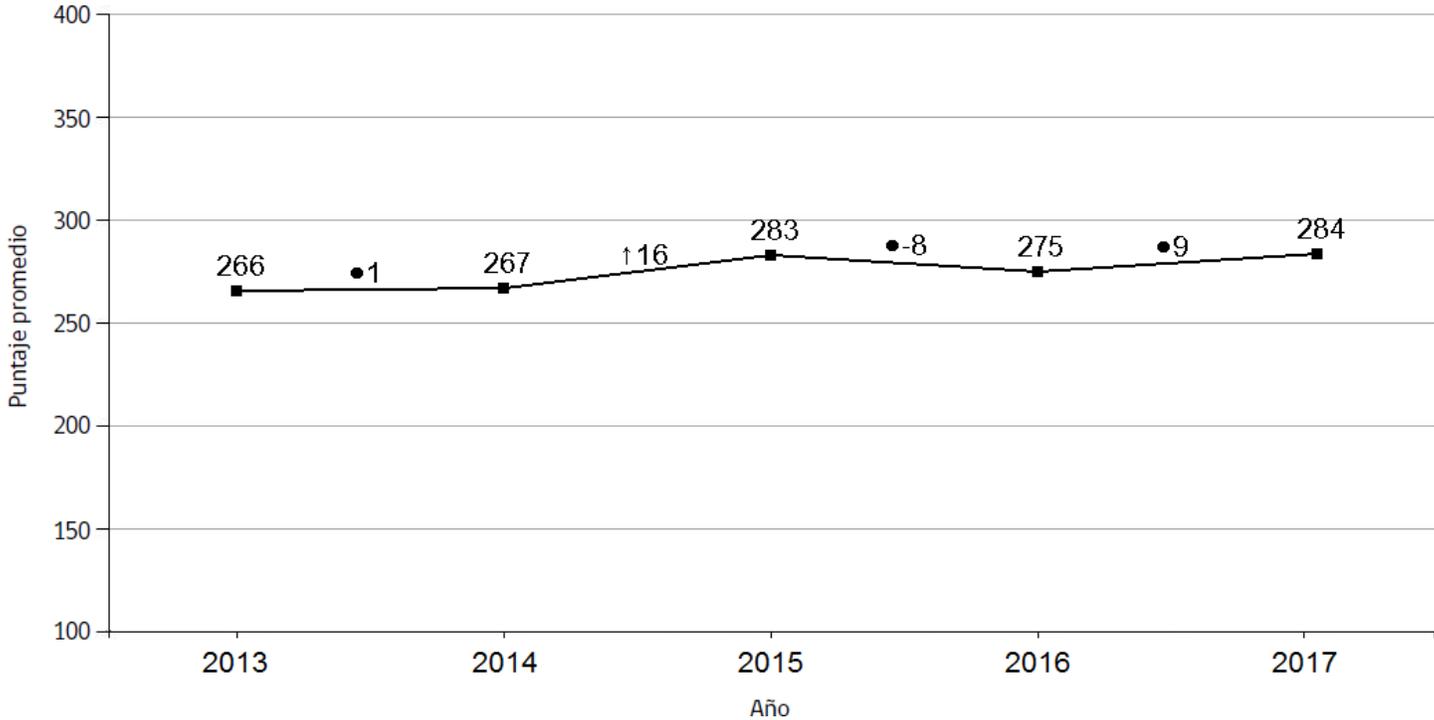
- ◆ Centro General de padres organizado.
- ◆ Buena disposición de las autoridades y administrativos municipales para apoyar la gestión de la escuela.
- ◆ Posibilidad de crear alianzas con la empresas e instituciones: Prolesur, Temsa, Cecosf, CESFAM, Haras Nacional Riñihue y Pupunahue, Ruta De Los Ríos, Essal, CODENI, Consejo de la Cultura, IND, para fortalecer el proceso pedagógico de la escuela.

- ◆ Buenas relaciones con universidades de la región, para ser centro de práctica de los estudiantes de pedagogía USS, Universidad Santo Tomas.
- ◆ Disposición de los padres para apoyar visitas de los alumnos(as) a Centros Turísticos- Culturales a través de salidas pedagógicas y Giras de Estudios u otra instancia.
- ◆ Buena disposición de instituciones de servicio como: Hospital, Carabineros, Bomberos y Municipalidad con sus respectivos departamentos, para colaborar en el quehacer de la escuela.
- ◆ Apoyo de Programa PPF a los alumnos(as).
- ◆ Disposición de los padres para apoyar talleres para los alumnos(as).

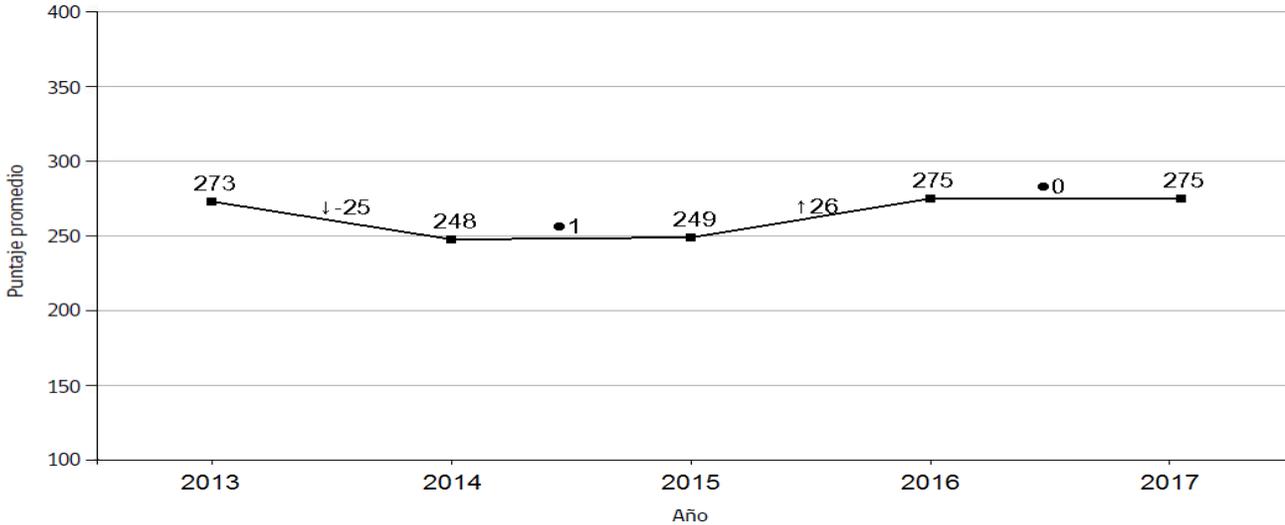
2.5 Resultados Académicos

SIMCE 4° BÁSICO

Tendencia de los puntajes promedio SIMCE 4° básico Comprensión de Lectura



Tendencia de los puntajes promedio SIMCE 4° básico Matemática



Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° básico 2017

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	81	más alto (5 puntos)	más alto (7 puntos)
Clima de convivencia escolar	78	similar (2 puntos)	similar (2 puntos)
Participación y formación ciudadana	82	más alto (5 puntos)	similar (4 puntos)
Hábitos de vida saludable	77	más alto (6 puntos)	

Notas:

(1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador

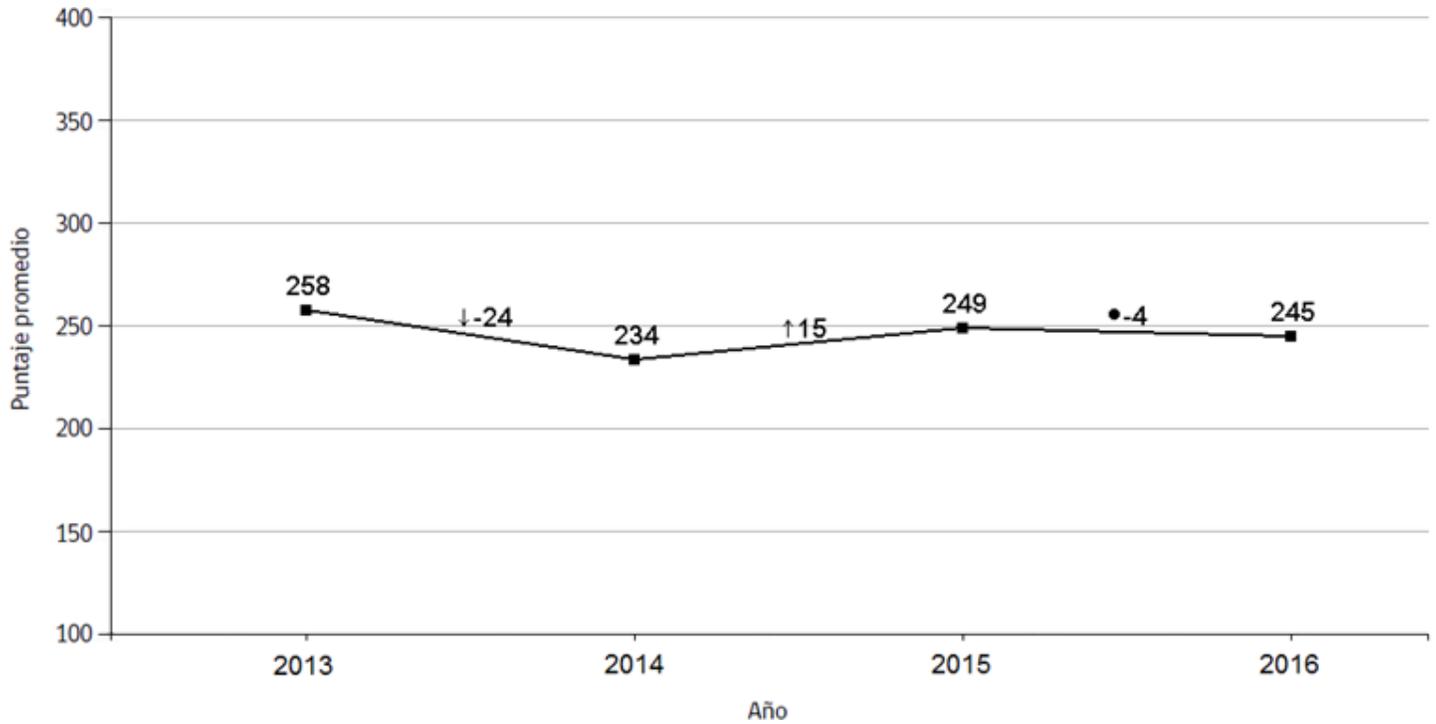
Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 8° básico 2017 Puntajes 2016 – 2017 en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	más bajo (-5 puntos)	similar (-2 puntos)

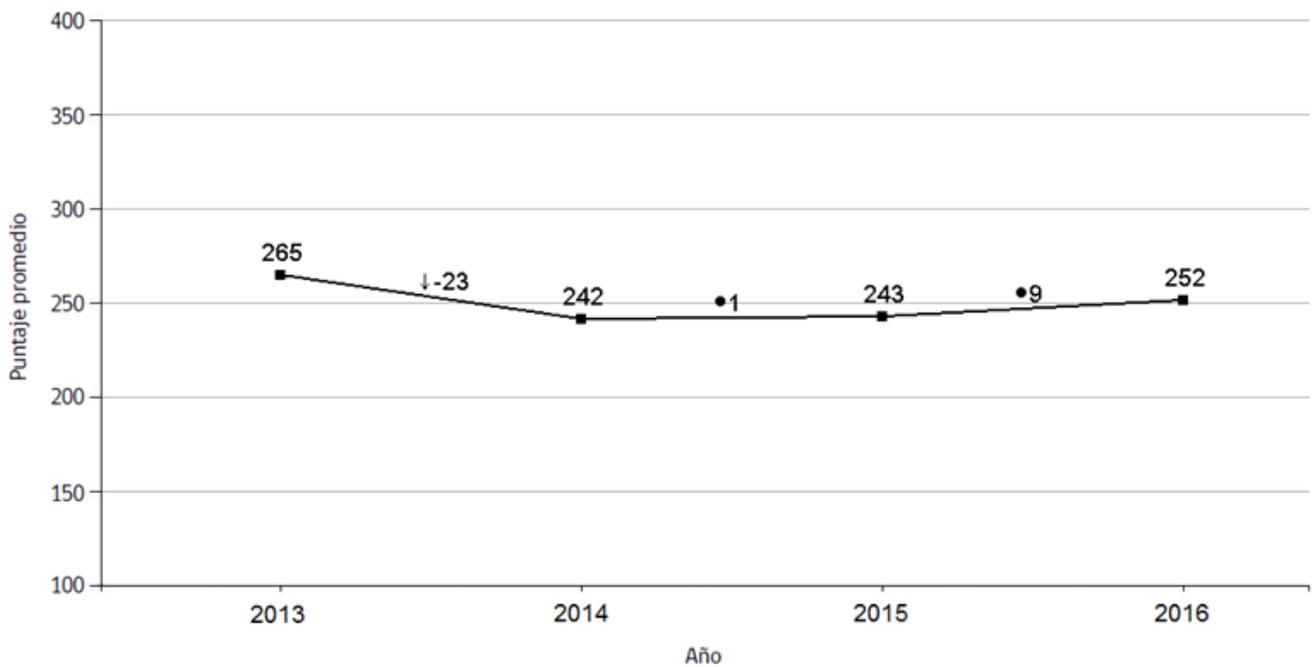
Clima de convivencia escolar	76	más bajo (-5 puntos)	similar (1 punto)
Participación y formación ciudadana	78	más bajo (-8 puntos)	similar (1 punto)
Hábitos de vida saludable	75	similar (-1 punto)	más alto (6 puntos)

SIMCE 6° BÁSICO

Tendencia de los puntajes promedio SIMCE 6° Básico Comprensión de Lectura



Tendencia de los puntajes promedio SIMCE 6° Básico Matemática



Puntaje promedio SIMCE Historia, Geografía y Ciencias Sociales 6° Básico 2015 - 2016

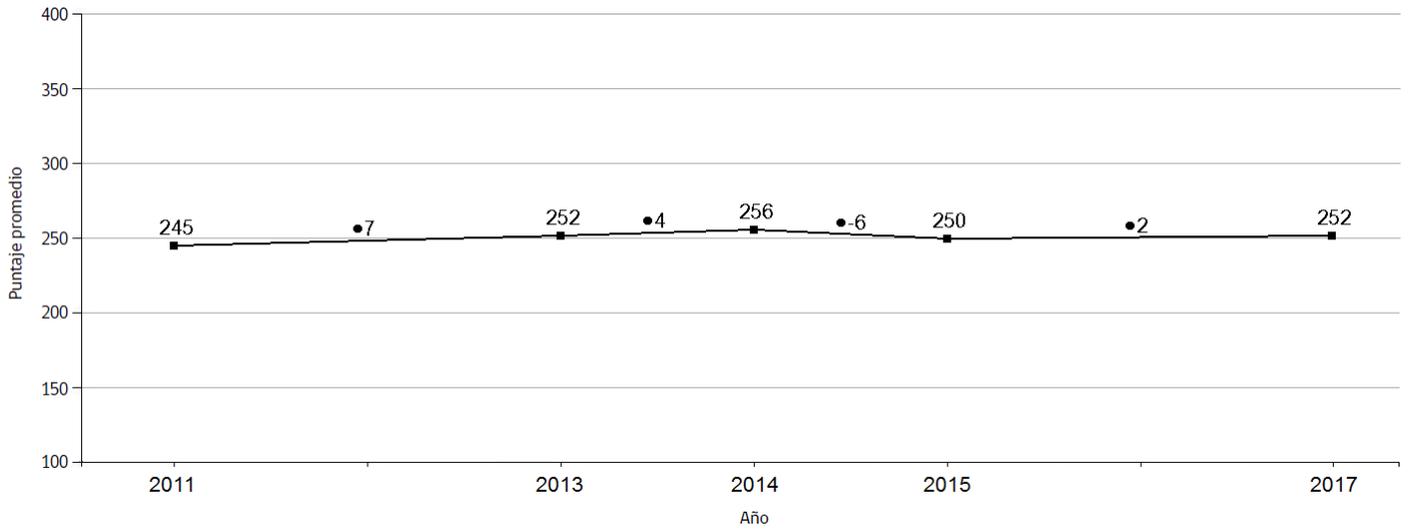
Prueba	Puntaje promedio		
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	2015	2016	Variación 2015-2016
	216	235	más alto (19 puntos)

**Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico
2016 Puntajes 2015 - 2016 en cada indicador**

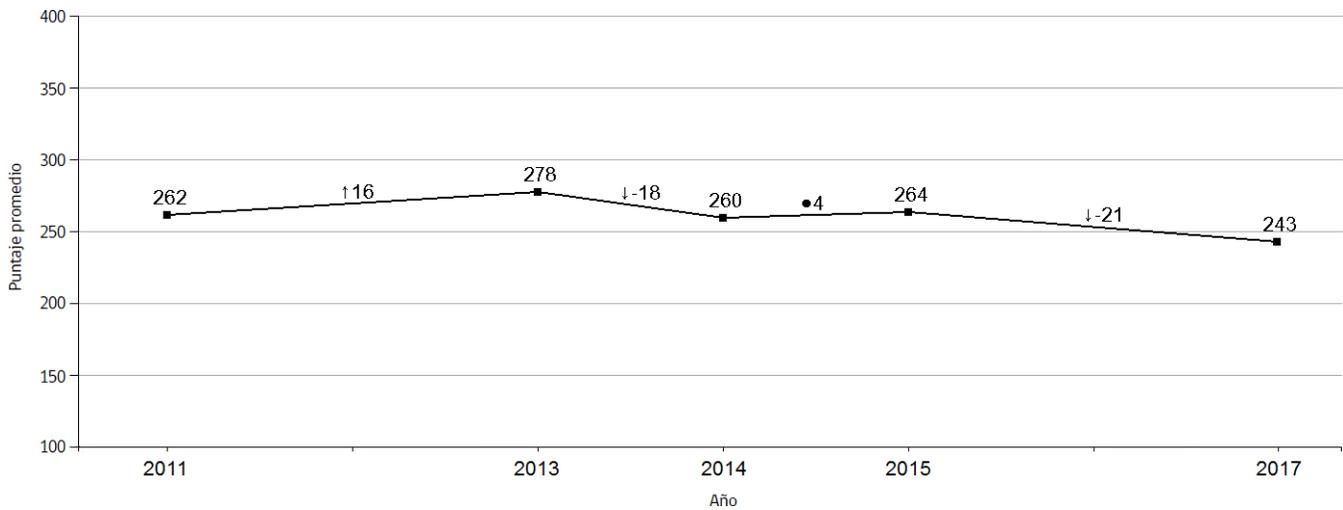
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	77	más alto (4 puntos)	similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	76	más alto (6 puntos)	similar (0 puntos)
Participación y formación ciudadana	82	más alto (6 puntos)	más alto (5 puntos)
Hábitos de vida saludable	73	similar (2 puntos)	similar (3 puntos)

SIMCE 8° BÁSICO

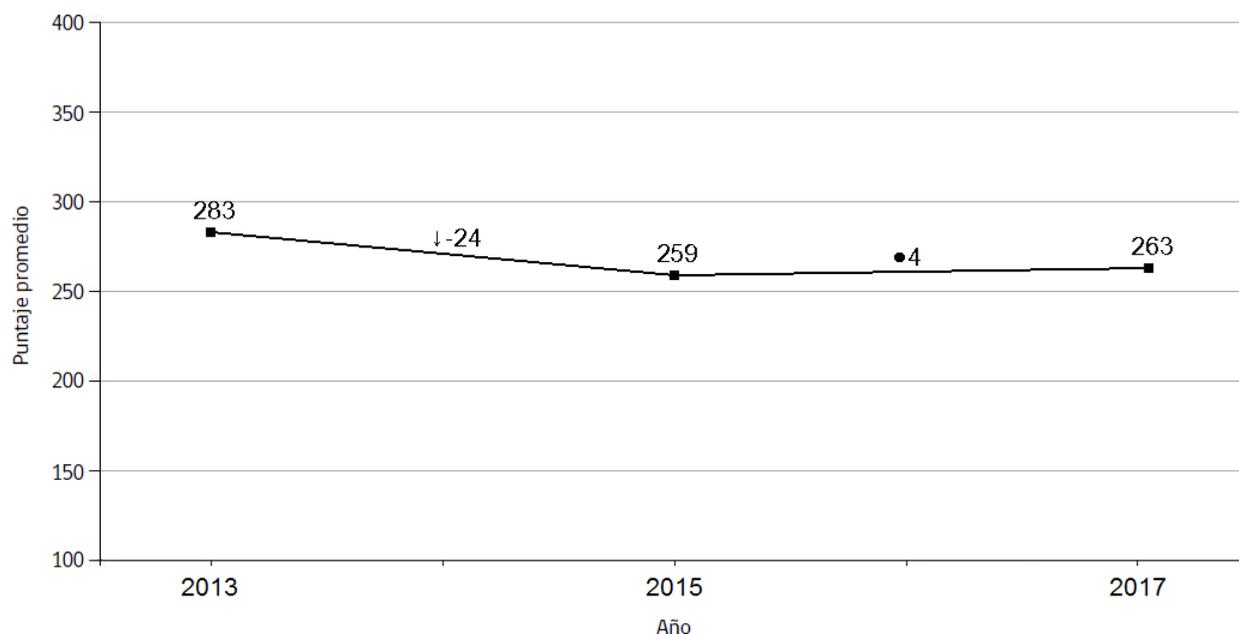
Puntajes promedio SIMCE Lengua y Literatura Lectura 8° básico 2011-2017 y su variación



Puntajes promedio SIMCE Matemática 8° básico 2011-2017 y su variación



Puntajes promedio SIMCE Ciencias Naturales 8° básico 2013-2017 y su variación



Resultados indicadores de Desarrollo Personal y Social 8° básico 2017

Puntajes 2016 – 2017 en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	más bajo (-5 puntos)	similar (-2 puntos)
Clima de convivencia escolar	76	más bajo (-5 puntos)	similar (1 punto)
Participación y formación ciudadana	78	más bajo (-8 puntos)	similar (1 punto)
Hábitos de vida saludable	75	similar (-1 punto)	más alto (6 puntos)

VELOCIDAD Y DOMINIO LECTOR

CATEGORÍA

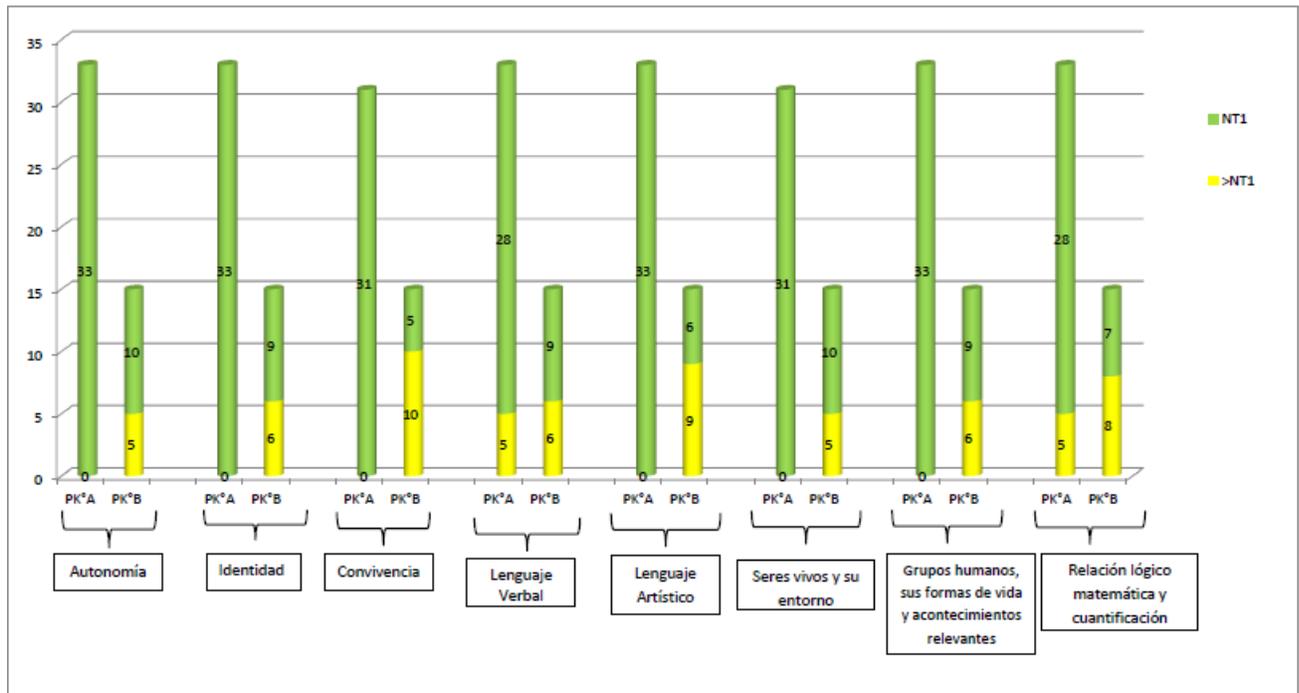
CATEGORÍA

Curso	2014	2015	2016	2017	2018	Curso	2014	2015	2016	2017	2018
1°A	Rápida	Rápida	Rápida	Rápida	Lenta	5°A	Medio Alto	Muy Lenta	Medio Baja	Medio Baja	Lenta
1°B	Medio Bajo	Muy Rápida	Medio Alta	Medio Alta	Medio Alta	5°B	Medio Alto	Rápido	Medio Baja	Medio Baja	Lenta
2°A	Muy Rápida	Muy Rápida	Muy Rápida	Rápida	Muy Rápida	6°A	Medio Baja	Lenta	Muy Lenta	Lenta	Lenta
2°B	Muy Rápida	Medio Baja	Muy Rápida	Rápida	Muy Rápida	6°B	Medio Baja				
3°A	Medio Alto	Muy Rápida	Rápida	Rápida	Rápida	7°A	Muy Rápido	Lento	Medio Baja	Medio Baja	Medio Baja
3°B	Rápida	Medio Bajo	Medio Baja	Muy Rápida	Medio Alta	7°B	Muy Rápido	Muy Lento	Medio Alta	Medio Alta	Medio Baja
4°A	Medio Baja	Medio Alto	Rápida	Rápida	Rápida	8°A	Medio Bajo	Medio Baja	Rápida	Medio Baja	Lenta
4°B	Rápida	Medio Bajo	Rápida	Rápida	Medio Alta	8°B	Medio Alto	Medio Baja	Medio Baja	Medio Alta	Lenta

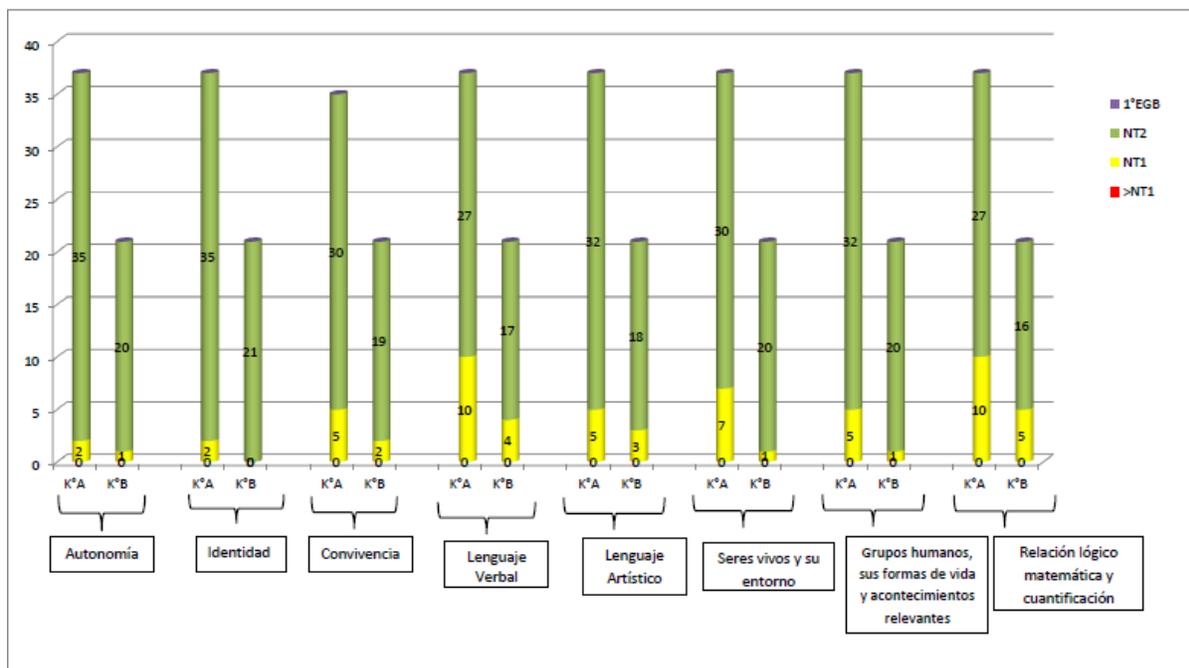
Categorías	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7° y 8°
Muy Rápida	56	84	112	140	168	196	214
Rápida	47-55	74 - 83	100 -111	125 - 139	150 - 167	178 - 195	194 - 213
Medio Alta	38-46	64 - 73	88 - 99	111 - 124	136 - 149	161 - 177	174 - 193
Medio Baja	29-37	54 - 63	76 - 87	97 - 110	120 - 135	143 - 160	154 - 173
Lenta	22- 28	43 - 53	64 - 75	85 - 96	104 - 119	125 - 142	135 - 153
Muy Lenta	21	42	63	84	103	124	134

RESULTADOS FINALES 2018

EVALUACIÓN FINAL 2018 1º NIVEL DE TRANSICIÓN

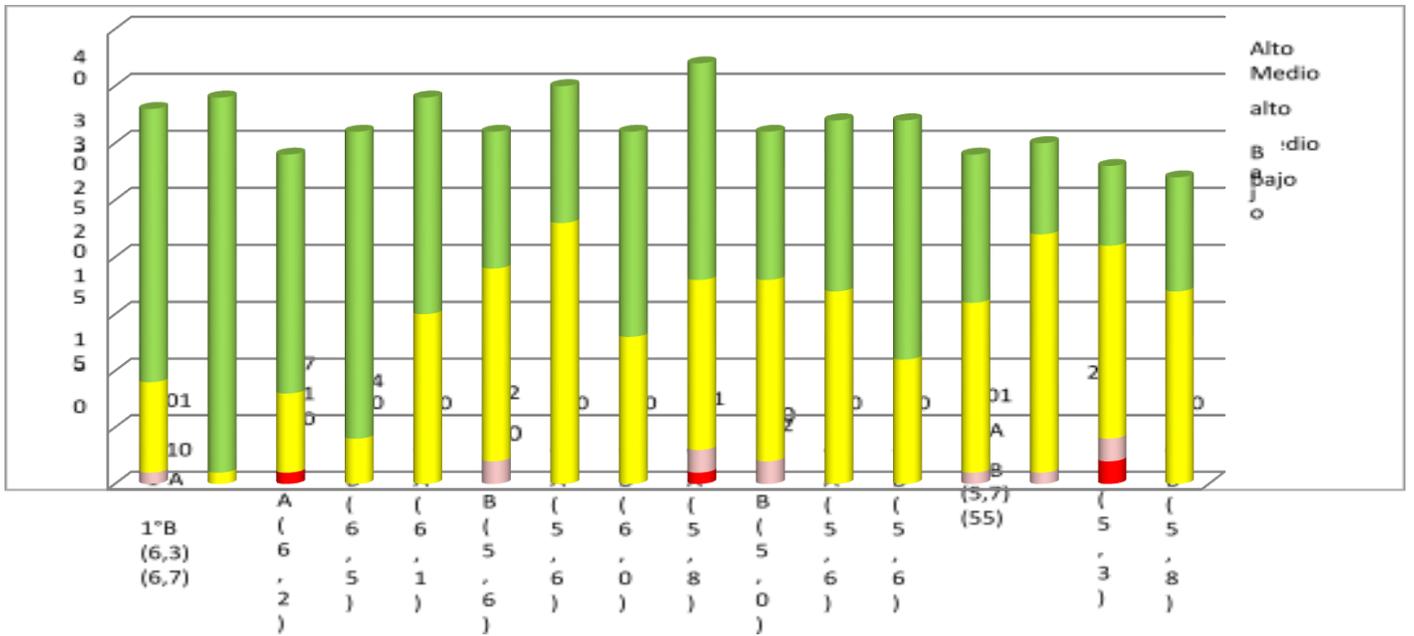
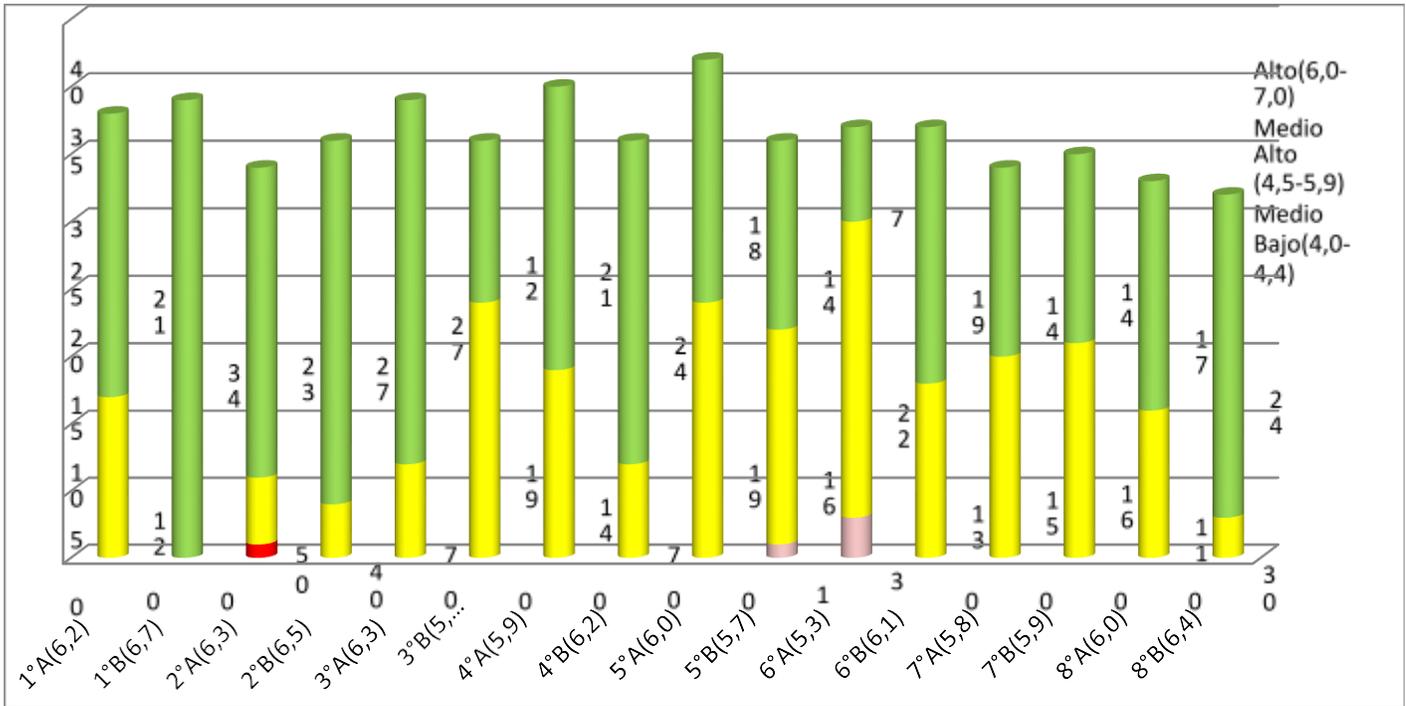


EVALUACIÓN FINAL 2018 2DO NIVEL DE TRANSICIÓN

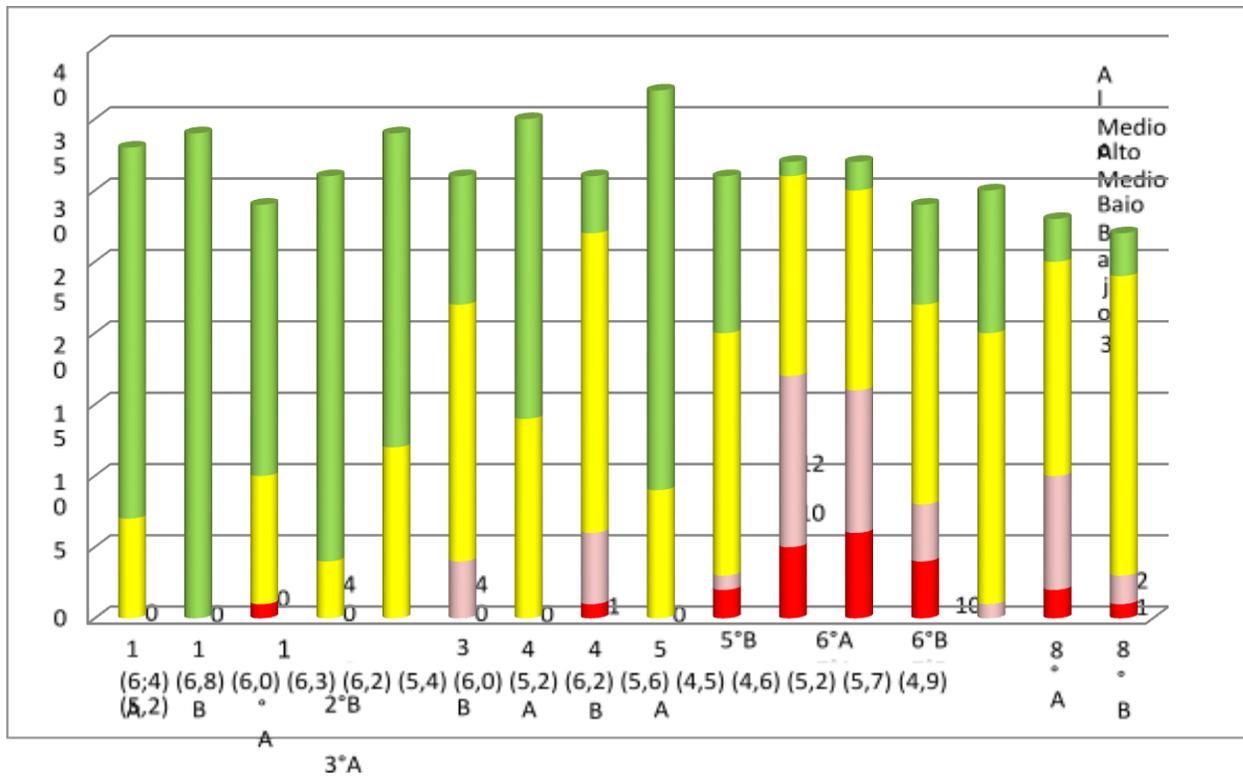
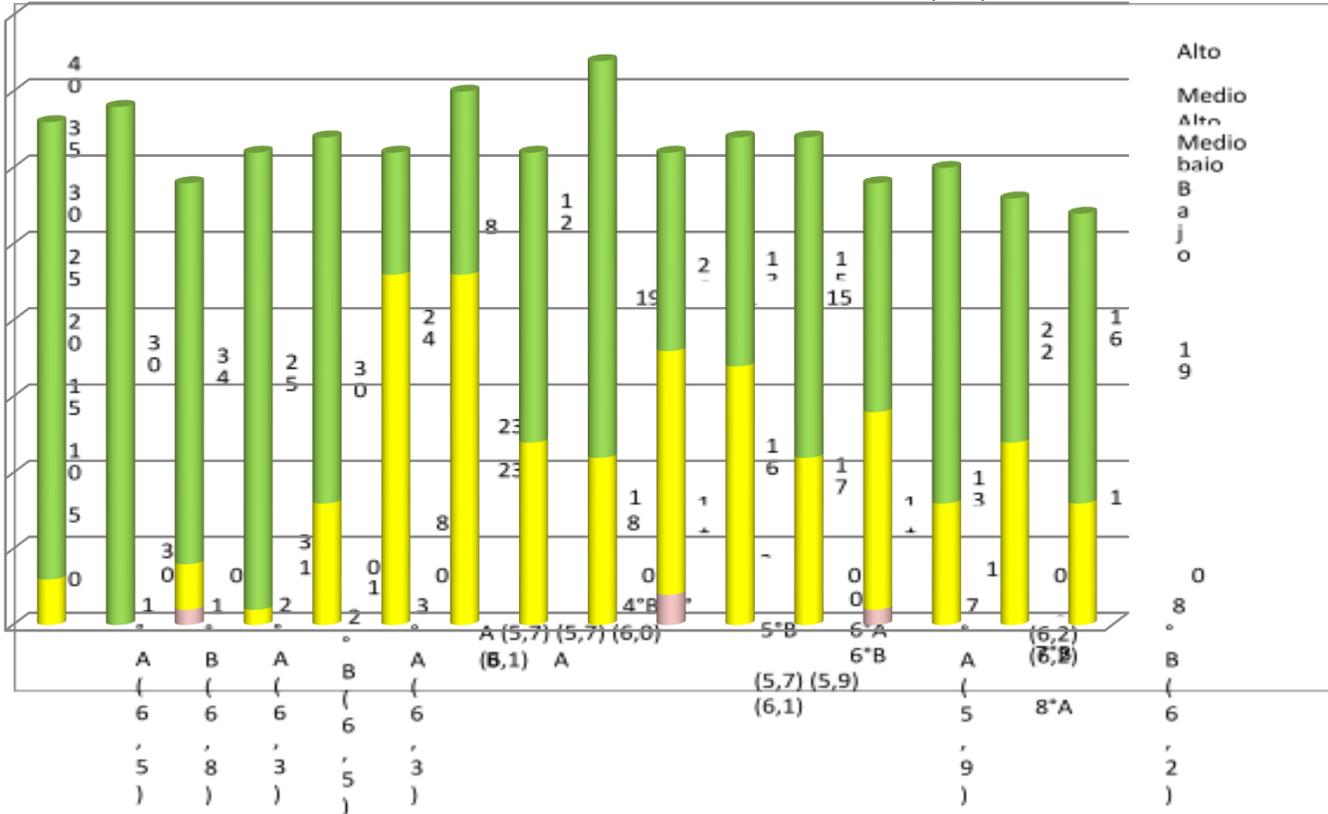


RESULTADOS FINALES 2018 POR ASIGNATURA

LENGUAJE (6,1)

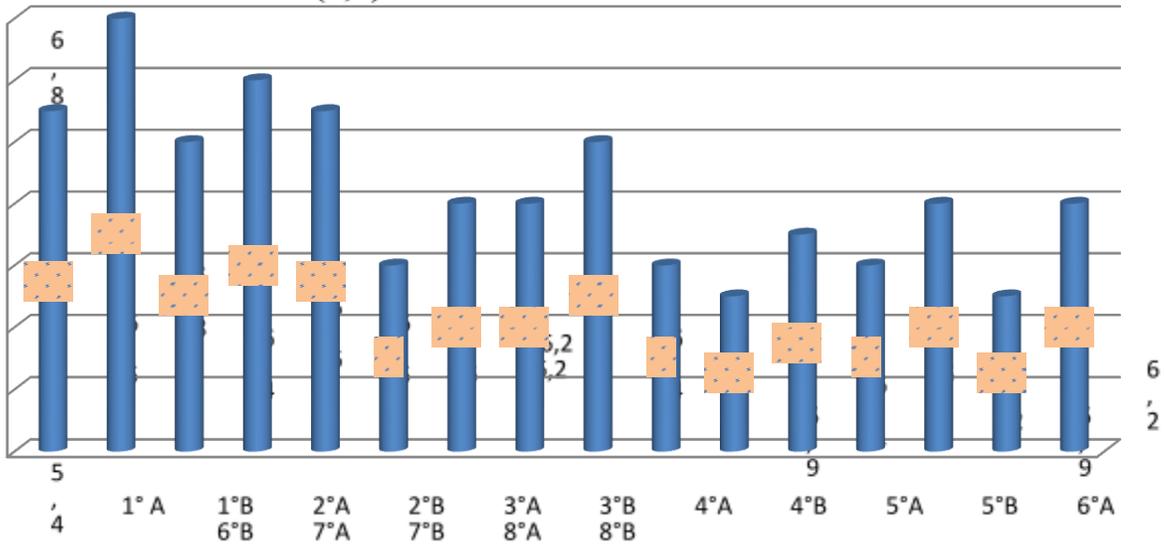


CIENCIAS NATURALES (6,1)



PROMEDIO FINAL POR CURSO 2018

(6,2)



3. OBJETIVOS Y PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Ejercer un Liderazgo Directivo en el ámbito Pedagógico curricular, favoreciendo el potencial de todos los integrantes de la Comunidad Escolar.
- Consolidar la gestión administrativa mediante la incorporación de la informática al proceso educativo, permitiendo un trabajo eficiente y profesional de las tareas administrativas y pedagógicas.
- Optimizar los recursos, financieros, materiales como capital humano en beneficio de la mejora en los aprendizajes de los estudiantes.
- Organizar equipos de trabajo, por sectores de aprendizaje y con profesores según especialidad con el objeto de enriquecer y mejorar la práctica docente, en el logro de aprendizajes de los estudiantes.
- Promover aprendizajes significativos en los alumnos/as a través de un currículo con énfasis en la participación y en la activación de nuevos aprendizajes a partir de las experiencias vivenciales y diferencias individuales.
- Estimular el pensamiento por medio de otras disciplinas, enriqueciendo el currículum escolar con más tiempo destinado al inglés, geometría, el deporte, las artes visuales y la música.
- Promover el desarrollo de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.
- Concebir y consolidar la biblioteca o CRA, como un espacio y recurso fundamental dentro de nuestra comunidad escolar, ya que es un medio para alcanzar los objetivos académicos y valóricos declarados en nuestro PEI y PME.
- Estimular el logro individual de los estudiantes con NEE, apoyados por el Programa de Integración escolar.
- Propiciar y desarrollar habilidades y destrezas artísticas, deportivas, intelectuales, sociales y emocionales en los estudiantes, que les permita descubrir y desarrollar su personalidad.
- Consolidar un ambiente de sana convivencia, que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto a la diversidad entre todos los integrantes de la unidad educativa.
- Ofrecer espacios en reunión de padres y apoderados que permitan la reflexión frente a la formación integral de sus hijos o pupilos y que los aliente a participar y comprometerse en el proceso formativo.
- Desarrollar en los estudiantes una conciencia valórica que les permita enfrentar con seguridad las vicisitudes de la vida.

3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA OBJETIVO ESTRATÉGICO

1- Consolidar estrategias de acompañamiento y monitoreo a las prácticas pedagógicas.

META ESTRATÉGICA

Que el 100% de las educadoras y docentes reciban acompañamientos al aula.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2- Disminuir el número de estudiantes en los niveles bajo y medio bajo en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Ciencias.

META ESTRATÉGICA

Al menos el 50% de estudiantes en los niveles bajo y medio bajo entre un semestre y otro.

ÁREA DE PROCESO: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1- El equipo de gestión coordinará el seguimiento de la implementación curricular, el plan de mejoramiento y su impacto en los aprendizajes, apoyado por los demás estamentos de la escuela con el propósito de potenciar la colaboración, eficiencia, coordinación y buena gestión educativa.

META ESTRATÉGICA

Que el 100% de los docentes integren equipos de trabajo ya sea por departamentos de área o ciclos de manera sistemática.

ÁREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1- Consolidar la participación de la comunidad educativa en la formulación, ejecución y evaluación de los procedimientos institucionales, con el propósito de construir un sentido de pertenencia.

META ESTRATÉGICA

1- Que el 80% de los miembros de la comunidad educativa participen de convocatorias deportivas/recreativas, artísticas culturales, entre otras.

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Actualizar y reponer recursos del CRA, laboratorios, aula TIC y otros materiales requeridos por parte de los docentes para alcanzar aprendizajes significativos en los estudiantes.

META ESTRATÉGICA

1- Que el 100% de los docentes utilicen recursos CRA, laboratorios, aula Tic y otros materiales que estime necesarios.

ÁREA DE RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar los resultados académicos en las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias con el apoyo del equipo multidisciplinario en relación al año anterior.

META ESTRATÉGICA

1- Aumentar anualmente un 3° los resultados académicos por cursos en las asignaturas de lenguaje , matemática y ciencias.

PROPÓSITOS ASOCIADAS A LAS ASIGNATURAS.

Educación Matemática: Se busca que los alumnos/as comprendan y apliquen la estructura del sistema de numeración de acuerdo a su nivel, que comprendan y utilicen lenguaje geométrico, y el pensamiento matemático en la resolución de problemas.

Lenguaje: Tiene como propósito, lograr que los estudiantes dominen aspectos básicos del eje lectura tales como: Lectura fluida y comprensiva en diversos tipos de textos literarios y no literarios, aplicando estrategias de comprensión lectora desde el nivel de educación parvularia a 8° año Básico y que expresen creativamente por escrito, de manera coherente y utilizando de correctamente las reglas ortográficas sus ideas y pensamientos.

Ciencias Naturales: Se busca que los estudiantes sean capaces de plantear preguntas y sacar conclusiones basadas en evidencias, tomar decisiones informadas sobre el ambiente y la salud de sí mismos y de otros e involucrarse en asuntos científicos y tecnológicos de interés público y en los referidos acerca de la ciencia de la vida, ciencias físicas y químicas y ciencias de la tierra y el universo, utilizando la estrategia ECBI (Estrategia Científica basada en la Indagación).

Historia, Geografía y Ciencias Sociales: tiene como propósito que los estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y disposiciones que les permitan estructurar una comprensión de la sociedad, tanto a lo largo de su historia como también en el presente y que los capacite para actuar crítica y responsablemente en ella. Busca que ellos valoren la diversidad cultural y su propia identidad construida históricamente, y que comprendan los fundamentos de la vida en democracia y los derechos y deberes involucrados en ella. Que desarrollen habilidades para la convivencia democrática y la participación social y política. Se espera, que los estudiantes comprendan las relaciones entre la sociedad y el entorno natural y valoren la importancia de los equilibrios ambientales.

Inglés: El propósito al incorporar inglés desde el nivel de educación parvularia es generar gusto e interés por una segunda lengua ya que aporta numerosos beneficios a los niños. El Centro de Lingüística Aplicada (*Center for Applied Linguistics, CAL*) plantea; que el aprendizaje temprano de un idioma extranjero tiene un efecto positivo en su desarrollo intelectual: les proporciona mayor flexibilidad de pensamiento, mayor sensibilidad frente al idioma, una mejor habilidad de comprensión oral y promueve la comprensión y apreciación de otras culturas y de la propia.

Una de las ventajas más importantes que poseen los niños al enfrentarse a un nuevo idioma desde muy temprana edad es su naturalidad y espontaneidad al aprenderlo. El énfasis es en el habla más que en la gramática. Por ende, focalizarse en la funcionalidad del idioma sin necesidad de hacer referencia a su gramática, les permite desenvolverse con mayor soltura en esa lengua (Brown, 2007).

3.3 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO.

EDUCACIÓN PARVULARIA:

Contribuye el desarrollo físico, intelectual, afectivo y valórico de los niños y niñas y durante el periodo tiene los siguientes propósitos:

- *Proporcionarles experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses, logrando un progresivo desarrollo de su personalidad, preparándolos para la educación sistemática en los niveles educativos posteriores y situaciones de la vida.

- *Promueve el desarrollo de actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y hábitos relevantes y significativos, que favorezcan su desarrollo pleno.

- *Fortalecer el uso de su lengua materna, como elemento básico de la comunicación, favorecer la libre expresión, estimular el sentido crítico y la creatividad de la niña y del niño, incorporándolos en la cultura de su entorno inmediato y en otros ámbitos culturales.

- *Fomentar la curiosidad e interés en las ciencias y la tecnología haciendo uso sistemático de la observación, exploración, conocimiento e indagación y favorecer su participación como actores en la época que les ha correspondido vivir.

- *Promover el conocimiento y aplicación de los Derechos de la niña y el niño, tanto entre ellos mismos, como en la familia y la comunidad.

- *Fortalecer a la familia y a la comunidad en su rol educativo para favorecer el desarrollo integral de la niña y el niño, mediante su participación activa en el preescolar.

- *Orientar a la niña y al niño para que cuide su salud física, valore su cuerpo, sentimientos y pensamientos relacionados con él y con ella, y promover su actitud de autocuidado, acorde con sus posibilidades.

1° Y 2° BÁSICO:

Estará a cargo una profesora generalista, realizando todas las clases a excepción de los sectores de religión, música, inglés y educación física. El trabajo que se desarrolla en estos cursos, está orientado en desarrollar el proceso de lectura y escritura, se espera en este nivel que las alumnas/os aprendan a leer comprensivamente una gran variedad de textos y a producir en forma oral y escrita textos breves de al menos dos párrafos o seis oraciones completas, donde expresen ideas con un sentido lógico; amplíen de manera importante el manejo de números y formas, desarrollen la capacidad de cuantificar, comparar y seriar, conozcan el lenguaje geométrico y la capacidad de reflexión para la resolución de problemas, además de iniciarse en la aproximación de los fenómenos sociales y naturales; exploren y elaboren objetos tecnológicos; desarrollen capacidades expresivas y de apreciación estéticas; favorezcan el desarrollo de las habilidades motoras básicas, aseguren y desarrollen su lateralidad dominante, el conocimiento y valoración del propio cuerpo, en un marco valórico común que enriquezca el aspecto personal y social. En nuestra formación es importante la enseñanza de un segundo idioma, es por esto que las niñas/os tienen dos horas semanales de Inglés a partir del segundo nivel de transición.

DE 3° A 8° BÁSICO:

Aquí se propicia la especialización de los profesores en todas las asignaturas con el objeto de entregar a los alumnos/as una diversidad en metodologías de enseñanza por sectores de aprendizaje, fortalecer las estrategias de estudio específicas para cada asignatura, como parte de la especialización de los docentes con un trabajo pedagógico articulado entre niveles.

El pensamiento sigue siendo concreto, el desarrollo físico proseguirá, participando en juegos de resistencia y equipo en los cuales cumplirá ciertas reglas pre-establecidas a veces propuestas por ellos mismos.

En lo cognitivo, se continuará desarrollando los objetivos fundamentales del Lenguaje como son: hablar, escuchar, leer y escribir, en la capacidad de Lectura Comprensiva y en la adquisición de una correcta ortografía y caligrafía. Los conocimientos se van ampliando a ámbitos menos familiares.

En el ámbito Matemático, se espera lograr transmitir lo instrumental, práctico y utilitario de ellos, profundizar las operaciones aritméticas y su aplicación en la resolución de problemas. Se asegura el aprendizaje y uso de la operatoria determinada por el manejo de las 4 operaciones básicas.

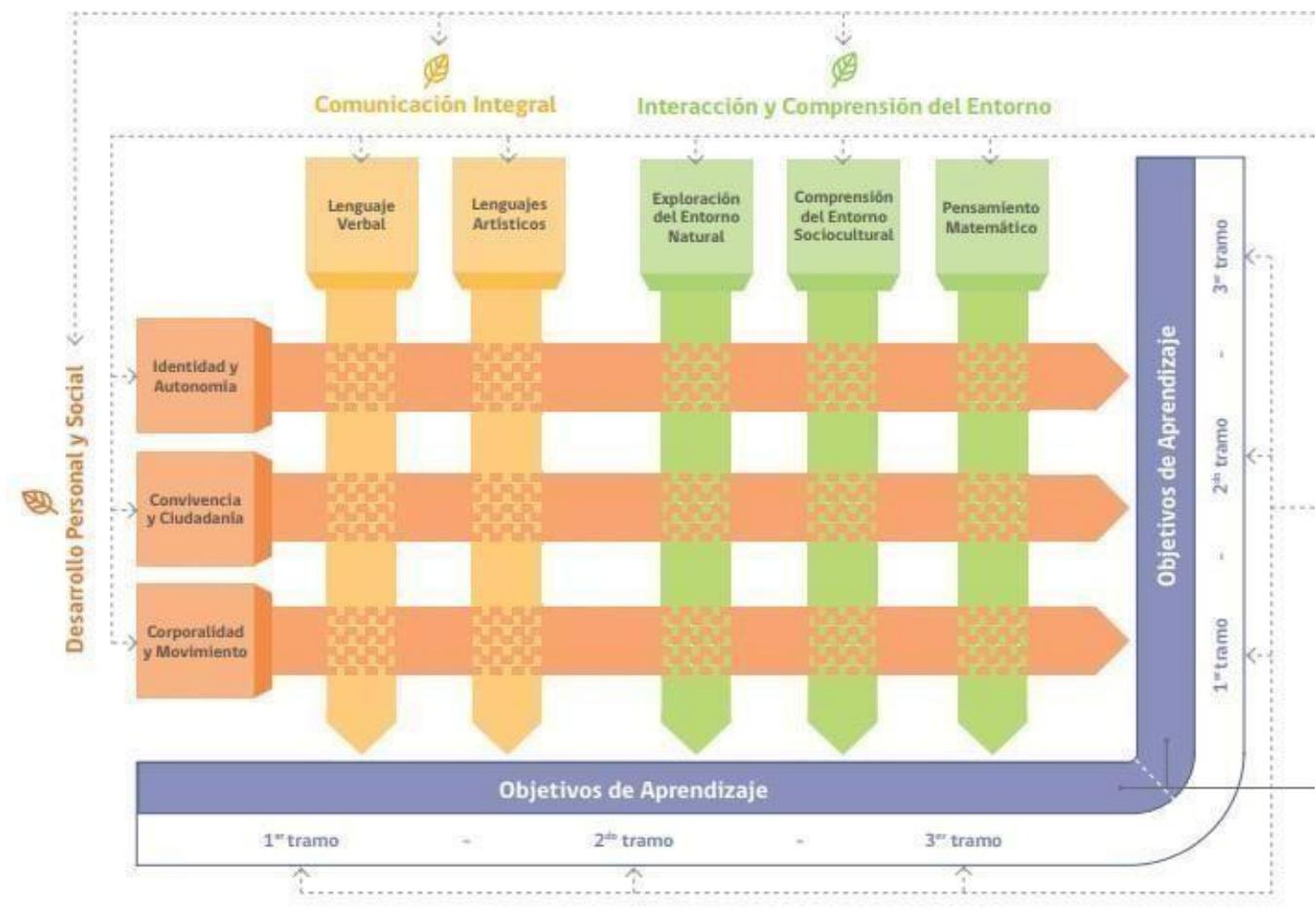
En el aspecto socio emocional se espera que las alumnas y los alumnos se relacionen en forma armónica, que expresen y controlen paulatinamente sus emociones, resuelvan pacíficamente sus diferencias, que vayan forjando una creciente autonomía y espíritu crítico constructivo. Todo esto está contemplado en el Manual de Convivencia y es evaluado en el Informe de Personalidad del alumnado.

DE 5° A 8° BÁSICO:

Se espera lograr en el ámbito cognitivo fomentar la investigación, el trabajo en equipo, y la expresión socializada. Se desarrolla el pensamiento a través de estrategias metodológicas, dando énfasis a la lectura comprensiva, la producción de textos, el debate, la resolución de problemas, y la capacidad de exponer y disertar frente al grupo curso.

3.4 PLAN DE ESTUDIO ESC. NUEVA ESPAÑA

TERCER NIVEL DE TRANSICIÓN / PRE-KINDER – KINDER



4. REFERENCIAS

1. Bases Curriculares para educación Básica 2013
2. Bases Curriculares de Educación Parvularia decreto 481/2018
3. Ley General de Educación N° 20.370 promulgada 2009
4. Decreto Supremo N° 439: Establece Bases Curriculares para la Educación Básica (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Inglés e Historia, Geografía y Ciencias Sociales) 2012.
5. Manual de Convivencia escolar del establecimiento.

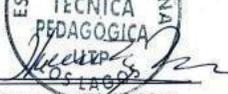



Víctor Fritz Aguayo
Director Escuela Nueva España




Leoncio Segundo Cárdenas Vargas
Inspector General




Karime Lorena Zúñiga Mera
Jefa U.T.P